

044-2022-DI-DPH

Chitré, 9 de mayo de 2022

Ingeniero
Ramiro A. Serrano O.
E. S. M.

Respetado Ing. Serrano:

La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad considerada para la construcción de viviendas para el proyecto denominado "**Urbanización Canandria**", a desarrollarse sobre Folio Real: 30310; Código de Ubicación: 6003, propiedad de "Inmobiliaria Crespo Castillero, S.A (CRECASA)", ubicado en Calle Benjamín Quintero, Corregimiento de Monagrillo, Provincia de Herrera, es beneficiada con el suministro de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario, bajo las siguientes observaciones:

El servicio de agua potable:

Frente al terreno en estudio pasa una tubería de 8" PVC perteneciente al IDAAN. Para la conexión al sistema de Acueducto del IDAAN el propietario debe cumplir con la instalación adecuada de tuberías de acuerdo a los requerimientos y normas técnicas exigidas por la institución.

El corregimiento de Monagrillo es uno de los sectores en crecimiento tanto en proyectos tipo comercial como habitacional por lo que ha causado deficiencias de bajas presiones sobre todo en las horas de máximo consumo y ésta situación se agrava más en la estación seca (verano).

Por lo tanto, es de suma importancia considerar en sus estudios el diseño de instalaciones auxiliares (**Tanque de Reserva**), cuya capacidad dependerá de los cálculos hidráulicos basados en el tipo de proyecto a desarrollar.

Para corroborar esta situación deben solicitar al IDAAN el estudio de un **Graficador de Presión** que certificará, por medio de los resultados de la prueba, el comportamiento real de las condiciones de presiones de agua potable durante un periodo de 24 horas.

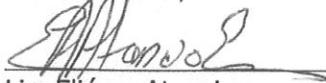
Sistema de alcantarillado:

Este sector no cuenta con los servicios de sistema Alcantarillado atendidos por el IDAAN.

Para el diseño de todo tipo de proyecto residencial o comercial deben regirse por las normas y especificaciones técnicas vigentes en el IDAAN.

Sin más que agregar al respecto, se despide,

Atentamente,


Lic. Eliécer Atencio
Inspección- IDAAN-Herrera

Vo.Bo.


Ing. Luis Moreno
Director Provincial

